

DIARIO DE MADRID

DEL MÁRTES 24 DE ABRIL DE 1810.

*S. Gregorio Ob. y C., y S. Fidel de Sigmaringa. = Quarenta horas
en la iglesia de S. Marcos.*

Hoy es día de misa, pero se puede trabajar.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.					Afec. Astr. de hoy.
Epoacas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 21 de la Luna.	
7 de la m.	10 s. 0.	26 p. 3 l.	Sudeste y R.	Sale el Sol á las 5 y 13 m. y se pone á las 6 y 47.	
12 del día.	18 s. 0.	26 p. 3 l.	Sudeste y D.		
5 de la t.	13 s. 0.	26 p. 3 l.	Sudoueste y D.		

Sevilla 6 de abril.

El comisario regio D. Blas de Aranza al público de Sevilla.

»Quando las capitales de Andalucía, Córdoba, Granada y Jaen; quando Málaga, Antequera, Ecija, Carmona, Utrera, Osuna, Xerez, Sanlúcar, Puerto de Santa María, y otros pueblos considerables, estan dando exemplo del mas verdadero patriotismo, dedicándose á extinguir las reliquias del antiguo desorden y anarquía; quando la misma Sevilla, la noble, la leal Sevilla, ve con admiracion y complacencia el desvelo con que los ministros del REI se esfuerzan á consolar sus males, y cicatrizar las antiguas heridas políticas que la conducian al sepulcro, todas las clases del estado deben tomar en ello el mas vivo interes, y adoptar una conducta y lenguaje enteramente abierto y franco, apoyándose mutuamente con su exemplo.

»El clero, la nobleza, el comercio, las clases industriosas, los empleados de todos los ramos, en fin todos los habitantes de esta ciudad, no pueden dexar de conocer por la experiencia de 20 meses, qual es su verdadero interes. Demasiado lo conocen todos; pero sabe que muchos se complacen en descarriar la opinion y confianza del pueblo con rezelos imaginarios; otros le apoyan y aplauden las antiguas preocupaciones de que por tanto tiempo han sido víctimas; otros inventan y forjan derrotas y desembarcos, ya de moros, ya de ingleses, que á la verdad tan abonados son estos como aquellos para prodigar su sangre por la España; otros, en fin, abusando del influxo que tienen sobre las clases inferiores, les pintan como debilidad de fuerzas la prudencia y moderacion de los gefes civiles y militares, que hasta ahora tienen bien acre-

ditado su deseo de que reine y se haga general en Sevilla aquella cordialidad de sus habitantes con el gobierno, sin la qual no puede renacer y radicarse la confianza, la alegría pública, la libre comunicacion y tráfico, y todos los demas afectos nobles, que hacen la felicidad de un pueblo.

» Si ciertas gentes de esta ciudad, incapaces de dar la cara á las ideas que sugieren, y prontas á echarse fuera, y culpar á otros quando se vean descubiertas, conocieran el mal que á sí mismos y á todos sus conciudadanos acarrean con sus discursos y conducta equívoca, ó manifiestamente contraria á las obligaciones que han contraído con nuestro Soberano, ellos mismos se horrorizarian y temblarian de solo considerarlo.

» Ellos son, ó sevillanos, los que os han hecho y hacen el molesto y penoso regalo de que tengais dentro de vuestros muros un excesivo número de tropas, que no eran necesarias para aseguraros el goce de vuestra tranquilidad, y que nuestro amado Soberano nunca creyó precisas para una ciudad que se señaló con las muestras del mas sincero afecto, en la que entró como un padre, á la que visitará siempre con particular gusto, y á la que mirará en todos tiempos con especial inclinacion, afecto y distincion.

» No: al público de Sevilla no se le debe confundir con aquellos mal intencionados, que siempre se hallan en todas las clases del estado, y que son causa muchas veces de que los cuerpos y los particulares tengan que padecer y sentir, y sufran todos por unos pocos. Estos pocos son siempre los que comprometen á una poblacion entera, y los que el público y todas las corporaciones y clases deben evitar como incapaces de defenderlos del mal en que quieren sumergirlos.

» El estado de guerra y desolacion en que se hallan otras provincias por dexarse llevar de malos consejeros y peores caudillos, que solo apeteen las revoluciones y alborotos para cargar con todo lo que el mando y el dinero de los pueblos ofrece á su ambicion, debia hacer infinitamente apreciable para Sevilla la paz de que ella goza, la que ella misma se apresuró y anticipó sábiamente á grangearse del R. E. L., y la que podria gozar mayor si todos se ponen de buena fe con el gobierno, el qual en unas circunstancias como las presentes no podia esta ciudad prometerse, ni mas considerado, ni mas delicado y circunspecto, ni que menos piense en abusar de la inmensa superioridad de fuerzas con que se halla, para dirigirlas adonde mas convenga.

» Pero solo quiere emplearlas en tranquilizar este pais, en inspirar confianza á los andaluces, y asegurarlos contra los robos, asesinatos y vexaciones, que en varios pueblos y caminos cometen, no unos soldados exércitos de Romana con que quatro necios se estan burlando de la credulidad del vulgo, sino unas cuadrillas de saltadores y ladrones, en quienes ponen muchos su confianza con el mayor delirio. Esos ladrones y asesinos son los que sacados de los presidios han sido desembarcados y regalados por los ingleses á la Andalucía, con consentimiento y eterno uprobio de ese gobierno fugitivo, cobarde y desmoralizado, que Sevilla ha conocido mas de cerca que nadie, y á quien la tendria ya hoy

sin pan que comer; al paso que su codicia y mala verascion (no saciada con los inmensos caudales públicos que le han sacrificado y entregado los pueblos de España y de América y que han malgastado y apropiadoselos con el mayor descaro baxo el velo de patriotismo, y de lo que llamaban santa causa) iba ya muy adelante en echarse sobre las fortunas y bienes de todos los cuerpos y particulares de esta ciudad y de su provincia.

»Espero pues que el público ilustrado, como el mas interesado en la felicidad de la patria, detestará la conducta de los perturbadores del orden, como igualmente sus maliciosos discursos y ridículos pronósticos. Amante de la paz y de la tranquilidad, solo aspiro á que reinen en los dignos sevillanos la confianza, la fraternidad y union recíproca, sin que la perfidia, la inconsecuencia y las insinuaciones sediciosas exciten la vigilancia particular del gobierno, que concue quanto mas apreciable es prevenir los delitos y contenerlos, que expiarlos y castigarlos. Esta consideracion merece Sevilla; pero igualmente es necesario que sus pacíficos habitantes se unan con el gobierno para evitar unos procedimientos de que pudieran seguirse consecuencias poco gratas. En tanto los ciudadanos tienen derecho de exigir del gobierno que les asegure su tranquilidad, en quanto estos guardan con él una perfecta buena fe, y una conducta leal y consiguiente; y el actual gobierno, que se desvela por el bien de todos, es acreedor á que todos se desvelen por él, y que de mancomun procedan á estorbar quanto pueda perjudicar la causa pública.

»Sevillanos: vuestro interes es el mio, y siempre lloraré que los malvados impidan vuestra felicidad.—Blas de Aranza.»

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

D. Juan Bautista Bournonville, residente en esta corte, que vive calle Imperial, núm. 8, casa de Torroba, quarto principal, ofrece con toda perfeccion enseñar á leer, escribir y hablar el idioma frances, como igualmente á los franceses el idioma español, bien sea en su quarto, ó en las casas adonde le llamen.

El impresor Villalpando que vivia en la calle de Hortaleza, se ha mudado á la de S. Josef, casa del pasadizo, mas abaxo de la iglesia de S. Basilio.

En la calle de la Luna, casa núm. 3, enfrente de Portaceli, á las 5 de la tarde, la compañía de volatines ha dispuesto la funcion siguiente: principiará por la maroma tirante, donde se harán suertes nuevas: seguirán los grupos, en los que se esmerará el payaso: se bailará el manotero á 4, presentándose una nueva: se trabajará en la cuerda floxa: se hará el divertido juego de los pruchincelas: seguirá un baile general nuevo titulado los Serfanos en la aldea, en el que se bailará un terce-

to de quácaros, y un quinteto de grotescos; dando fin con una pantomima nueva.

VENTAS.

En la calle de la Madera baxa, esquina á la del Pez, casa que habitó el Excmo. Sr. D. Francisco Gil de Lemos, difunto, se hallan de venta las berlinas siguientes: una berlina caxa á la inglesa y carro á la española, con su pescante, vestida de tripe, y la funda del pescante de lo mismo, con sus faroles, color verde obscuro de caxa y juego, con dos cifras de plata en las dos puertas: otra berlina á la inglesa, con cigüeñas y muelles á la napolitana, de correon pasado, con su pescante, la cubierta de paño azul con franjas, la caxa vestida de pana, con persianas de caoba y cristales, tres faroles de platina, el juego encarnado y la caxa con una faxa dorada al rededor; y otra berlina á la inglesa, con cigüeñas y muelles derechos, pescante, su cubierta de raso con flecos y franjas, la caxa vestida de terciopelo color de leche rayado, con sus persianas de caoba y cristales, faroles redondos, el juego color azul, todo el fierro dorado, y la caxa de blanco. Quien quisiere tratar de ajuste podrá acudir á dicha calle y casa, que se arreglarán con la mayor equidad.

PÉRDIBA.

En la tarde del 10 del corriente desde la Puerta del Sol, subida de S. Felipe el Real, callejuela del Verdugo, calle de Barrionuevo hasta la platería sita en la calle del Duque de Alba inmediato á la tienda de vinos generosos, se perdieron unas escrituras y toma de posesion de una hacienda inmediata á esta corte. Quien las hubiese encontrado se servirá entregarlas en la dicha platería, donde darán las señas individuales, y lo agradecerán.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 6 de la tarde, por la compañía española se executará la comedia en 3 actos titulada *el Parecido en la Corte*, con una tonadilla nueva, en la que se presentarán por primera vez dos niñas, hijas de la Sra. Carlota Michelet, primera actriz de música de este teatro, y un divertido fin de fiesta.

Hoy 24 en el de los Caños, á las 8 de la noche, se executará por la compañía italiana la ópera bufa, en 2 actos, titulada *La Molinera*, intermediada con el bolero.

En el de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará la comedia heroica en 3 actos titulada *la Hija del aire*, 1.^a parte, de D. Pedro Calderon de la Barca, con tonadilla y sainete.

CON REAL PRIVILEGIO.